



MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R.U.C. 800.139.61-5- B° Fracción O'Leary II Ruta Nacional Py N° 2 Km 249"

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 - Alto Paraná - Paraguay



CONTRATO N° 27/2024

Entre la **MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY**, domiciliada en B° Fracción O'Leary II Ruta Internacional Py N° 02 Km 249, Departamento Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **EVERALDO ACOSTA** en carácter de **Intendente Municipal** y el **Abg. EDGAR PICO**, en carácter de **Secretario General**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la empresa **REAL CONSTRUCCIONES**, con Ruc. 2.237.179-6, domiciliada km 222 a lado de la comisaria. Jose Domingo Ocampos República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS**, con Cédula de Identidad N° 2.237.179, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como **LAS PARTES** e, individualmente, **PARTE** acuerdan celebrar el presente "Contrato de **"CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO FRENTE A LA ESC. BAS. N° 351 LA RESIDENTA, CON FINANCIAMIENTO DEL 30% LEY 7264/24 ART. 13"**, CON ID N° 452091", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **"CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO FRENTE A LA ESC. BAS. N° 351 LA RESIDENTA, CON FINANCIAMIENTO DEL 30% LEY 7264/24 ART. 13"**, CON ID N° 452091"

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (c) Los Aspectos Generales del Contrato;
- (d) Los datos cargados en el SICP;
- (e) La oferta del Proveedor;
- (f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
- (g) Garantía de Cumplimiento de Contrato;
- (h) Las pólizas de seguro para obras.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 452.091



REAL CONSTRUCCIONES
Oscar Bernardo Benítez M.
RUC: 2.237.179-6
148 918



MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R.U.C. 800.139.61-5- B° Fraccion O'leary II Ruta Nacional Py N° 2 Km 249"

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 - Alto Paraná - Paraguay



Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN N° 27/2024, convocado por la Juan E. O'Leary. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 960 de fecha 19/09/2024

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Cod. Cat.	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	82101502-004	Cartel de Obra (Obs: estructura metálica)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	930.000	930.000
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	114,00	5.000	570.000
3	72141510-9997	Demolición de muralla existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	76,00	15.000	1.140.000
4	72131701-9999	Demolición del portico existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	650.000	650.000
5	70111503-002	Destronque de arboles	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	4.400.000	4.400.000
6	72131601-004	Encadenado inferior 15 x 30m	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	3,00	1.900.000	5.700.000
7	72131601-015	Pilar de 15x20 y zapata de H°A° de 40x40 cda 2,50	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	1.800.000	1.800.000
8	72131601-005	Elevación de muro de ladrillo prensado vistos H=1,50 m con terminación en sardinel	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	114,00	140.000	15.960.000
9	72131601-006	Aislación Asfáltica en muro de nivelación	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	76,00	26.000	1.976.000
10	72131601-002	Desmorte de suelo para nivelación- aprox. 20 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	22,80	225.000	5.130.000



Real CONSTRUCCIONES
Oscar Bernardo Benítez M.
R.U.C. 2.237.179 - 8
Tel: 0671 - 448-918



MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

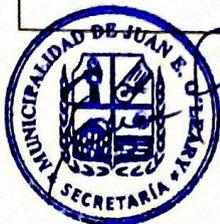
R.U.C. 800.139.61-5- Bº Fraccion Oleary II Ruta Nacional Py Nº 2 Km 249"

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 - Alto Paraná - Paraguay



11	72102905-001	Relleno base con piedra cero	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	23,14	108.000	2.499.120
12	72131601-009	Piso de H'A' - esp: 10 cm con corte con maquina para junta de dilatacion, para vereda terminacion con triturada 6ta pintura para piso color negro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	435,00	157.000	68.295.000
13	72131601-004	Pilar de 15x20 y zapata de HºAº de 80x80	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	2,00	2.200.000	4.400.000
14	72131601-005	Elevación de muro de ladrillo prensado vistos H=2,20 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	9,58	150.000	1.437.000
15	72131601-005	Elevación de muro de ladrillo comun de 0,15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,80	140.000	1.512.000
16	72131601-008	Revoque de pared de 0,15	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	25,00	44.000	1.100.000
17	72131601-007	Techo de chapa trapezoidal con estructura metalica de chapa plegada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	8,00	375.000	3.000.000
18	72101903-001	Cenefa metálica con estructura de caños metalicos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	8,80	217.000	1.909.600
19	72131601-012	Pintura de pilares al latex con enduido exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	30,00	33.000	990.000
20	72131601-012	Pintura de pared visto con resina sintetica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	123,58	38.500	4.757.830
21	72131601-012	Pintura de cenefa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	11,00	35.000	385.000
22	72101903-001	Portón de acceso peatonal de chapa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6,80	400.000	2.720.000
23	72131601-013	Limpieza final y retiro de desechos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	1.300.000	1.300.000
TOTAL						132.561.550



Oscar
CONSIRUCCIONES
 Oscar Bernardo Benitez M.
 RUC: 2.237.179 - 6
 Tel: 0971 - 448-918



MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R.U.C. 800.139.61-5- B° Fraccion O'leary II Ruta Nacional Py N° 2 Km 249"

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 - Alto Paraná - Paraguay



El monto total es: guaraníes ciento treinta y dos millones, quinientos sesenta y un mil, quinientos cincuenta.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

El plazo de terminación de la obra es de 60 (sesenta) días corridos desde la emisión del acta de inicio de obra.

La obra será llevada a cabo en frente de la Esc. Bas. N° 351 La Residenta distrito de Juan E. O'Leary

Las condiciones de la obra son los detallados en la oferta adjudicada conforme a la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: ROCIO STEFANI AYALA SANTACRUZ – Auxiliar de Caja de la Municipalidad de Juan E. O'Leary

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.



[Handwritten signature]
CONSTRUCCIONES
Bernardo Benítez
RUC: 2.237.179 - 6
Tel: 0971 - 448-9



MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R.U.C. 800.139.61-5- B° Fraccion O'leary II Ruta Nacional Py N° 2 Km 249"

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 - Alto Paraná - Paraguay



Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Juan E. O'Leary República del Paraguay al día 04 mes octubre y año 2024.

Firmado por y en nombre de la Contratante:



Edgar Pico Esquivel
Secretario General



Ezequiel Acosta Silva
Intendente Municipal

CONSTRUCCIONES
Oscar Bernabé... M.
RUC: 2.257.179-8
T. 0674 448 018



MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R.U.C. 800.139.61-5- B° Fraccion Oleary II Ruta Nacional Py N° 2 Km 249°

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 - Alto Paraná - Paraguay



Firmado por y en nombre de la Contratista.

OSCAR BERNARDO BENITEZ
Propietario
Real Construcciones

OSCAR BERNARDO BENITEZ M.
RUC: 2.237.179-6
448-918

REAL CONSTRUCCIONES